



Ferrocarriles del Paraguay S.A.

# **Ferrocarriles del Paraguay Sociedad Anónima**

## **FE.PA.S.A.**

### **BASES DE PRECALIFICACIÓN**

*Llamado 001/2018*

**CONVOCATORIA A POSTULANTES INTERESADOS EN EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO “TREN DE CERCANÍA PARA PASAJEROS ENTRE LAS CIUDADES DE ASUNCIÓN E YPACARAÍ”**

### **CIRCULAR N° 1**

Publicado el 17 DE SETIEMBRE de 2018

**Asunción, Paraguay**

## CIRCULAR N° 1

La presente Circular N° 1 introduce una modificación a las Bases en su Artículo 12.

### Texto original

**Artículo 12.- Domicilio:** Cada Participante deberá constituir un único domicilio, en la ciudad de Asunción, a los efectos de este Procedimiento, incluyendo todas sus fases, actos o instancias. Dicho domicilio se utilizará para toda comunicación o notificación que deba efectuarse al Participante en el marco de este Procedimiento. Las direcciones se considerarán subsistentes y serán válidas las notificaciones u actuaciones que en tales direcciones se cumplan, mientras no se notifique su modificación en forma fehaciente a FEPASA, a través de las vías previstas en estas Bases.

### Nuevo texto aprobado en sustitución del original

**Artículo 12.- Domicilio:** Cada Participante deberá constituir un único domicilio a los efectos de este Procedimiento, incluyendo todas sus fases, actos o instancias. Dicho domicilio se utilizará para toda comunicación o notificación que deba efectuarse al Participante en el marco de este Procedimiento. Las direcciones se considerarán subsistentes y serán válidas las notificaciones u actuaciones que en tales direcciones se cumplan, mientras no se notifique su modificación en forma fehaciente a FEPASA, a través de las vías previstas en estas Bases.

\* \* \* \* \*